

IMPARTEN TALLER SOBRE USO DE LENGUAJE INCLUYENTE A PERSONAL DEL IEPAC YUCATÁN



Con el objetivo de promover acciones en pro de la igualdad y equidad de género e institucionalizar la elaboración de documentos e informes con un enfoque inclusivo desde las instituciones esta mañana se impartió el Taller para el Uso de Lenguaje Incluyente y No Sexista a personal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

El encargado del Programa de Igualdad de Género y No Discriminación de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán, José Armando Rivas Lugo, afirmó que aplicar el lenguaje incluyente en el servicio público permite profesionalizarlo y lograr que la ciudadanía se sienta más cercana a quienes están al frente de las instituciones.

Durante el Taller se expusieron ejemplos de lenguaje incluyente y no incluyente, principalmente en materia de género, y la forma adecuada de escribir para contribuir a la igualdad y sensibilizar respecto a la prevención de la violencia de género.

Desde la correcta redacción de un documento hasta la forma cotidiana de convivir, el especialista destacó la relevancia de evolucionar el lenguaje y evitar prácticas que pudieran impedir el avance en la inclusión entre la ciudadanía.

Socialmente, mencionó, hay una resistencia porque el lenguaje es producto de una educación histórica, es una práctica cotidiana que encontramos en las canciones, en refranes, en frases coloquiales que dejan y muestran en ocasiones ciertos estigmas, y es importante que el servicio público esté libre de este lenguaje que puede discriminar y que además no es un lenguaje estandarizado, expresó.

Recordó que existen normas nacionales e internacionales en la materia, como por ejemplo la Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad.

México al adherirse a esta Convención se compromete a que de manera oficial y en toda la estructura de documentos y de la legislación nombre a las personas con discapacidad de esta manera, y con ello se acaban palabras como capacidades especiales, capacidades diferentes, minusválidos, porque ya hay un término jurídico y esto es lo importante que conozcamos también dentro del servicio público, acentuó.

Los participantes en el Taller realizaron ejercicios prácticos para ejemplificar el uso adecuado del lenguaje.

Éste es el segundo módulo impartido en el IEPAC Yucatán y forma parte de las actividades con el fin de contribuir al respeto y fortalecimiento de la ciudadanía.

Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán

www.iepac.mx

